

2.3.1 - PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	0.00
2.4 - "RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES"	0.00
2.4.1 - DEPORTE Y RECREACION	0.00
2.4.2 - CULTURA	0.00
2.4.3 - "RADIO, TELEVISION Y EDITORIALES"	0.00
2.5 - EDUCACION	0.00
2.5.6 - OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES	0.00
2.5.1 - EDUCACION BASICA	0.00
2.6 - PROTECCION SOCIAL	0.00
2.6.3 - FAMILIA E HIJOS	0.00
2.6.8 - OTROS GRUPOS VULNERABLES	0.00
2.7 - OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00
2.7.1 - OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00
3 - DESARROLLO ECONOMICO	22,804,107.01
3.1 ASUNTOS ECONOMICOS COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	22,804,107.01
3.5 - TRANSPORTE	0.00
3.5.1 - TRANSPORTE POR CARRETERA	0.00
4 - OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0.00
4.1 - TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00
4.1.1 - DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
4.2 - "TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO"	0.00
4.2.1 - TRANSFERENCIAS ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00
4.3 - SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00
4.3.1 - SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00
4.4. ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
4.4.1 - ADEFAS	0.00
Total general	\$227,709,318.35

Artículo 16.- El Presupuesto de Egresos Municipal del ejercicio 2016 con base en la Clasificación Programática, se distribuye como a continuación se indica:

CP		Presupuesto Aprobado
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		\$ -
Sujetos a Reglas de Operación	S	\$ -
Otros Subsidios	U	\$ -
Desempeño de las Funciones		\$ 227,709,318.35
Prestación de Servicios Públicos	E	\$ 227,709,318.35
002-FUNCION PUBLICA		\$ 51,729,481.68

004-OTROS ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD		\$ 65,987,325.71
001-URBANIZACION		\$ 88,901,384.72
003-ASUNTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL		\$ 21,091,126.25
Provisión de Bienes Públicos	B	\$ -
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P	\$ -
Promoción y fomento	F	\$ -
Regulación y supervisión	G	\$ -
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	A	\$ -
Específicos	R	\$ -
Proyectos de Inversión	K	\$ -
Administrativos y de Apoyo		\$ -
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	\$ -
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O	\$ -
Operaciones ajenas	W	\$ -
Compromisos		\$ -
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L	\$ -
Desastres Naturales	N	\$ -
Obligaciones		\$ -
Pensiones y jubilaciones	J	\$ -
Aportaciones a la seguridad social	T	\$ -
Aportaciones a fondos de estabilización	Y	\$ -
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z	\$ -
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)		\$ -
Gasto Federalizado	I	\$ -
Participaciones a entidades federativas y municipios	C	\$ -
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	D	\$ -
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	H	\$ -
Total		\$ 227,709,318.35

Todos los programas presupuestarios deberán contener los elementos establecidos en el artículo 268 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Municipio Frontera, Coahuila de Zaragoza	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016	
Prioridades de Gasto	
1.-Municipio con infraestructura adecuada con crecimiento territorial ordenado y con acciones enfocadas a la conservación del medio ambiente y recursos naturales	
2.-Municipio con procesos administrativos eficientes y transparentes, con personal profesional y equipo tecnológico suficiente, lo que permite brindar atenciones en servicios a los ciudadanos en el municipio de Ciudad Frontera.	
3.-Ciudadanos con oportunidades de empleo y autoempleo, integrado socialmente, con equidad de género y saludables en el Municipio de Ciudad Frontera	
4.-Ciudadanos transitando en un entorno seguro con paz, tranquilidad y orden ; recibiendo atención oportuna en situaciones de riesgo por delitos, siniestros y/o	